

Modernización del Sistema de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública de El Salvador (SIAC).



20 de octubre 2016

MODERNIZANDO LAS COMPRAS PÚBLICAS EN EL SALVADOR

¿HACIA DONDE NOS DIRIGIMOS?

- Operando el ciclo de la compra por medio de PROCESOS AUTOMATIZADOS transaccionales (COMPRASAL II).
- Recomendando la incorporación de nuevas modalidades de contratación para incrementar eficiencia y ahorro en el gasto público, atendiendo a mejores prácticas internacionales como lo establecido en la Ley Modelo de la CNUDMI* sobre la Contratación Pública.
- Aplicando plataformas electrónicas propias de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos de adquisición y contratación de obras, bienes y servicios en las instituciones de la Administración Pública. *e-GP - Electronic Government Procurement (Adquisiciones Públicas Electrónicas)*

*Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional

Descripción del Proyecto COMPRASAL II

Pilares de la Modernización del Sistema de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública de El Salvador (SIAC).

- Propuesta de Reforma Legal, para modernizar la normativa, procesos y procedimientos del sistema de contratación pública e incorporar nuevas modalidades de Contratación Pública (Convenio Marco y Subasta Inversa, contenida en tratado).
- Fortalecimiento de los Actores del SIAC (Ente Rector, Instituciones Compradoras y Proveedores)
- Desarrollo de la Plataforma Tecnológica para el Sistema Transaccional Electrónico de Compras Públicas (COMPRASAL II)

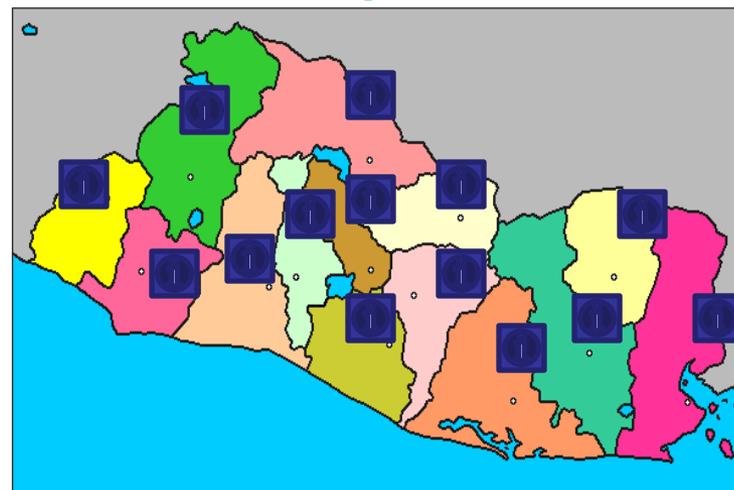
Contratación Electrónica Portal COMPRASAL

Facilidades



Resultados o Beneficios Esperados de la Modernización del SIAC

- **Desarrollo de la Economía**
- Mejorar el Acceso de las MIPYMES a las Compras del Estado. Durante 2016 a esta fecha, se le ha adjudicado por todas las instituciones a este sector empresarial
US \$128,716,416.00 Generar ahorros en las compras públicas.
- Aumentar la cantidad de ofertas presentadas en los procesos de compra, para bajar los precios.
- **Aumentar la transparencia y competencia en las compras del Estado.**



Resultados o Beneficios Esperados de la Modernización del SIAC

- **Eficiencia y Efectividad**

- Reducción de Papeles
- Aumentar Promedio de Presentación de Ofertas
- **Mejorar los tiempos del proceso**
- Optimizar el gasto
- Implementación de **SOLVENCIAS EN LÍNEA**

- **Gobernanza - Transparencia**

- **Mejorar la percepción del ciudadano**
- Facilitar el acceso a la información pública
- Mayor visibilidad de los procesos de contratación



- **Liderazgo Gubernamental**

Ente Normador

- Especialización del Personal
- Organización basada en las buenas prácticas
- Capacitación para proveedores, compradores y auditores



Componentes de Comprasal II

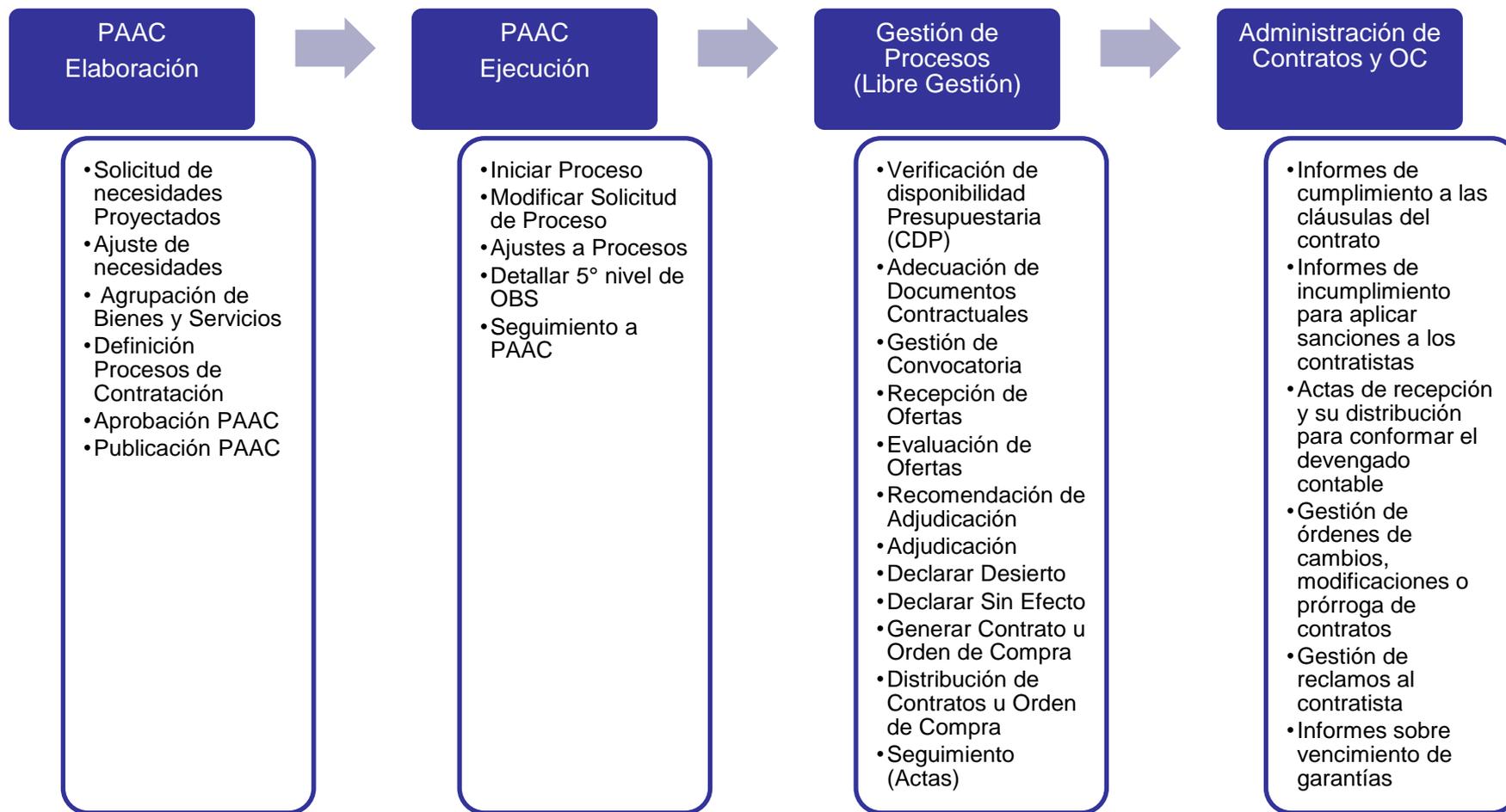
Transaccional Fase I

- Plan de Compras (PAAC)
- Solicitud de Compras
- Libre Gestión
- Contrato / Orden de Compra

Transaccional Fase II

- Licitaciones y Concursos Públicos
- Administración de Contratos
- Contratación Directa
- Administración de Garantías
- Prórroga o Modificación de Contratos
- Procedimientos Sancionatorios

Módulos Transaccionales de COMPRASAL II



REGISTRO ÚNICOD E PROVEEDORES DEL ESTADO

IMPLEMENTACIÓN GRADUAL

REDUCCIÓN DE COSTOS EN LAS OFERTAS

INCREMENTO DE EFICIA EN LOS PROCESOS

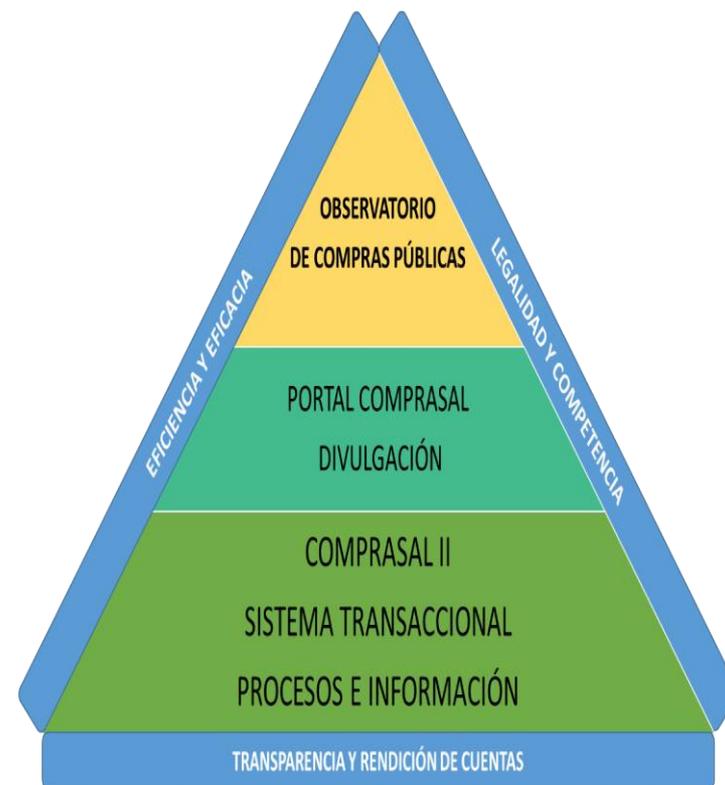
REDUCCIÓN DE TIEMPOS DE EVALUACIÓN

¿QUÉ ES EL OBSERVATORIO DE COMPRAS PÚBLICAS?



- El Observatorio de Compras Públicas es una **herramienta de seguimiento y análisis a los procesos de adquisición y contratación** que realizan las instituciones de la Administración Pública, con el fin de verificar el cumplimiento de la legalidad, transparencia y eficiencia.

El Observatorio de Compras Públicas de El Salvador sustentará su actuar y obtendrá la información pertinente para el alcance de sus objetivos a partir de los procedimientos legales vigentes, del portal COMPRASAL y COMPRASAL II, que forman parte del Sistema Integrado de Adquisiciones y Contrataciones (SIAC) que comprende todos los elementos necesarios para la administración, implementación, funcionamiento, coordinación y seguimiento de las compras del Estado, observando la aplicación de los principios de EFICIENCIA, EFICACIA, LEGALIDAD, COMPETENCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.



- El Observatorio de Compras Públicas de El Salvador, se pondrá a disposición del público en general, a través de su propio Portal al cual se podrá acceder de forma directa digitando la URL www.observatoriocompraspublicas.gob.sv, o por medio de los Portales del Ministerio de Hacienda y del Sistema Electrónico de Compras Públicas de El Salvador-COMPRASAL.

ÁREAS DE ACCIÓN DEL OBSERVATORIO

- PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN AL CIUDADANO.**
- MECANISMO DE PARTICIPACIÓN DE CIUDADANOS Y PROVEEDORES.**
- MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.**

OBJETIVOS:

- Definir indicadores de desempeño.**
- Implementar un sistema de monitoreo y seguimiento.**
- Proveer información sobre el desarrollo de los procesos de compra.**
- Elaborar y presentar recomendaciones que contribuyan a la eficiencia y eficacia.**
- Generar la Participación ciudadana mediante dos mecanismos que la Denuncia Ciudadana y el Reclamo de Participantes.**